

El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34

Los originales diríjanse al Director

Año XI. - Núm. 3.198

Al mes

Trimestre

SUSCRIPCIONES:

UNA peseta CINCUENTA céntimos

TRES pesetas CINCUENTA céntimos

Alrededor la Administración: CUATRO pesetas

Esuelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Jueves 20 de Abril de 1905

Problemas desatendidos

Pregonaron los jefes de los gobiernos conservadores sus propósitos de combatir como medio de regeneración el caciquismo, y después de pasado largo tiempo y de sucederse en el poder los prohombres de la malaventurada Unión conservadora, ha podido convencerse el país de que el caciquismo continúa ejerciendo su pernicioso y aborrecible dominio en todas partes.

De nada han servido ni los tópicos de los jefes de gabinete, ni las promesas más formales de los ministros, ni el deseo vehemente de la nación; el mal no solo subsiste, sino que adquiere mayor desarrollo, como ha podido observarse en recientes campañas periodísticas y parlamentarias.

Por otra parte la diversidad de opiniones que entre los gabinetes conservadores se han demostrado en lo referente á la importantísima cuestión económica ha convertido ésta en un verdadero *maremágnun*, en el que ni gobierno ni país se entienden, aunque éste puede ya tener la seguridad de que los impuestos no han de nivelarse con arreglo á la importancia de la producción.

Entre las infinitas cuestiones cuya atención se requiere en bien de la patria, son éstas citadas de las más importantes, ya que de no cortar de raíz el caciquismo han de resentirse de buena aplicación las leyes y ha de seguir la representación popular adoleciendo del vicio de nulidad que, significan los abusos que para formar esta representación hace el caciquismo, y ya que de no regularizar los impuestos ha de continuar el país productor agobiado por las cargas que el desconocimiento de la producción y las malas orientaciones de los ministros impone á la producción misma, impidiendo su desarrollo y prosperidad.

De estas dos cuestiones vitalísimas se han ocupado eminentes hombres públicos que encarnan los deseos del país, sustentando ideas democráticas y ostentando un programa regenerador, y para ambas han indicado remedios que son precisamente contrarios á los manifestados en aquellos tópicos sonoros de que han hecho un derroche los conservadores para justificar su conducta y entretener á la opinión.

Con frecuencia se ha repetido que para que nuestro país salga del estado de postración en que se halla, no hay nada mejor que una buena organización político administrativa que sólo puede lograrse por medio del sufragio bien entendido de todos, puestos de acuerdo en aspiraciones, y por la regularización de los impuestos, coordinados con la producción concienzudamente conocida.

Viven los prohombres conservadores fuera de todo contacto con el país y han de desconocer necesariamente el estado de esta producción, y la forma en que se desenvuelve el caciquismo; por eso su gestión en el poder ha sido completamente inútil para la solución de ambos problemas

y por eso el país ha de desear que dejen el poder á quienes conociendo la opinión y estudiando sus deseos, han sabido encarnar las aspiraciones generales.

Lo que produce la enseñanza del Estado

Decíamos ayer, y perdone el maestro León la irreverencia, que á pesetilla por barba salíamos los españoles en el escote para los gastos que ocasionan los servicios del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Decíamos también que de los 17 millones de aquel presupuesto, casi la mitad se gastaba en la secretaría del ministerio y en otras atenciones, quedando solo unos 11 millones aplicables al sostenimiento de los centros de enseñanza.

Veamos ahora cuales son los rendimientos de esta misma enseñanza oficial, es decir, las cantidades que ingresa en el Tesoro público.

Semejante afirmación habría parecido absurda hace algunos siglos; sin embargo, las Universidades españolas aportan á las arcas del Tesoro la respetable cantidad de 4 millones de pesetas; el máximo corresponde á la de Madrid, el mínimo á la de Oviedo; siendo de advertir que las Universidades de Barcelona, Santiago y Valladolid se costean, con exceso, los gastos que ocasionan. A poco más de 3 millones asciende el importe de lo que el Estado consume en sostener nuestras Facultades, incluyendo en ellos servicios tan costosos como el de Clínicas, Museos de Ciencias físicas y naturales y el cuidado y vigilancia del Jardín Botánico.

Así se explica que cada abogado por la Universidad Central produzca á la nación un beneficio líquido de 805 pesetas 1013 el de Barcelona 44 el de Salamanca, 344 el de Sevilla, 1769 el de Valencia y 2900 el licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. El licenciado en Filosofía y Letras es el único que no deja producto á la Hacienda española, y solo el licenciado en Ciencias por Salamanca produce un ingreso de 666 pesetas; pero, en cambio, el médico por Barcelona deja 680; el de Valencia 1200, el de Valladolid 2900 y el de Zaragoza 678; y los farmacéuticos por Madrid y Barcelona dejan, respectivamente, 713 y 1150 pesetas de beneficio.

Concedamos que el Estado no derrame sus caudales en la Universidad; los sabios son un artículo de lujo, y uno, dos ó tres sabios aislados, serán una gloria de su país, pero no marcan el nivel intelectual de un pueblo, como una palmera en el desierto no prueba la fertilidad de aquel suelo; aquel papel parece reservado á las escuelas profesionales, y especialmente á los institutos y escuelas de artes é industrias.

La enseñanza profesional es la que menos produce al Estado, pues en total no llega á dos millones, incluyendo los rendimientos de las Escuelas normales, que llegan á 400.000 pesetas; pero tampoco el Estado se gasta mucho más de cuatro millones en el sostenimiento de estos centros, sin exceptuar las antiguas Escuelas

de Artes y Oficios, refundidas hoy con las de Bellas Artes bajo el nombre de Escuelas de Artes é Industrias.

Son estas Escuelas la clave y el secreto del progreso industrial de Europa, y en este punto es mayor que en ningún otro nuestro atraso, no sólo por falta de buenas escuelas, si no por la resistencia de los jóvenes, de las familias y de los mismos profesores á abandonar las carreras universitarias, á romper los moldes de la enseñanza tradicional y á prescindir de los títulos académicos. Como que son aún la gonzúa con que se abren las puertas de la administración.

Hay que estudiar lo que han hecho todas las naciones de Europa y los Estados Unidos en los últimos años, en que ha variado por completo el modo de ser industrial de cada pueblo; y si queremos salir del vasallaje que rendimos á otros países más prácticos, debemos tener presente que estas escuelas, como dijo un pensador, deben ser una planta, de cuyo estado se entere el ministro diariamente, y debemos creer con el emperador Guillermo que esta enseñanza nunca será cara por mucho que en ella se gaste.

Los Institutos de segunda enseñanza, ó como se llaman ahora, *generales y técnicos*, corren á cargo del Estado desde la ley de presupuestos de 1888, y por la misma disposición legislativa viene pagando el Tesoro público las atenciones de las Escuelas Normales y de las Inspecciones de primera enseñanza, incautándose de las rentas que por bienes propios disfrutaban aquellos establecimientos y dejándoles sólo la administración.

Los créditos votados por aquellas Cortes no llegaban á cuatro millones de pesetas; hoy los Institutos producen un ingreso de más de tres millones, sin contar las bulas y el papel sellado que le echan al estudiante, que necesita enterarse de cualquier asunto que le incumba.

El Instituto que mayores rendimientos ha proporcionado al Tesoro es el del Cardenal Cisneros, de Madrid, que figura con 151.028 pesetas; le sigue el de San Isidro, con 115.222; después los de Barcelona, Baleares, Figueras, Reus, Gijón, Tapia, Salamanca, Zamora, Orense, Sevilla, Canarias, Valencia, Murcia, Valladolid, Palencia, Vitoria, Bilbao, Pamplona y Zaragoza; todos se costean sus gastos y acusan un *superavit* considerable; el de Segovia llega casi á la nivelación, y el de Jaen produce 71.000 pesetas y gasta solamente 57.000.

Tampoco resulta por este lado que la nación despilfarré su peculio en fabricar artistas, artesanos, industriales y personas, en fin, de cultura general bien cimentada; sólo falta que fijemos nuestra atención en la primera enseñanza, base y cimiento de todo género de progreso. Tan decadida está en esta desdichada patria, que sólo millón y medio de niños aparecen matriculados en las escuelas de toda España, sin que esto signifique que asistan con puntualidad y aprendan cuanto deben.

Y ¿qué puede esperarse de ella en un país donde pasan por nuevos, métodos y procedimientos que ya se empleaban en el siglo XVI; donde se tiene por gran innovación la asistencia obligatoria con sanción penal,

practicada ya hace más de trescientos años por nuestros Municipios, y donde es todavía un problema de alta política el pago de sus atenciones por el Estado?

Resumiendo: si distribuimos el total de ingresos que verifica cada Facultad y cada centro entre los titulados que salen de ellos, tendremos: que cada abogado ingresa en las arcas del Tesoro público 200,77 pesetas; un licenciado en Ciencias, 8.171,17; un farmacéutico, 1.710,70; un licenciado en Filosofía y Letras, 1.689,96; un médico, 2.295,11; un bachiller, 580; un maestro, 228; una maestra, 130; un veterinario, 917,22; un ingeniero de caminos, 1.608; un ingeniero de montes, 667; un ingeniero de minas, 325; un ingeniero agrónomo, 353; un ingeniero industrial, 5.796; un arquitecto, 1.875; y un perito mercantil, 617,47.

V. PICATOSTE.

El tratamiento de los vinos por el ácido sulfuroso

En otra ocasión nos hemos ocupado, aunque de un modo general, de las importantes aplicaciones que tiene este gas en enología; hoy volvemos á insistir, en especial, en su aplicación como *antifermento* ó conservador de los vinos.

El tratamiento de los vinos por el ácido sulfuroso vá adquiriendo cada día más interés, por considerarse inofensivo cuando se le emplea en dosis moderadas. Su administración en los vinos ha variado mucho; en un principio se le usó en estado gaseoso quemando pedazos de azufre ó pajuelas; más tarde se le ha empleado en forma de compuestos salinos, como son los *sulfitos* y *bisulfitos*, con especialidad de *potasa*. Estas sales ceden con facilidad el ácido sulfuroso, pero aumentan la cantidad de potasa, cuyo elemento, aún no siendo extraño á la composición del vino, no siempre es conveniente su aumento.

Posteriormente se trató de adicionar este gas en forma de solución, concentrada en el agua ó en el alcohol. La industria cuenta con procedimientos químicos para proporcionar este cuerpo en condiciones muy económicas; pero debiendo el ácido sulfuroso sus propiedades decolorantes y antisépticas á la facilidad con que se oxida y forma el ácido sulfúrico, cuyo elemento es perjudicial al organismo, á causa de este peligro, su uso no ha adquirido gran extensión.

En la actualidad se trata de expender este gas *liquidado* por el frío ó la compresión en recipientes de hierro, en la misma forma que se vende el ácido carbónico líquido. En este estado presenta la ventaja dicho cuerpo de no alterarse y poderse transportar con bastante facilidad.

En cuanto á su uso en dicha forma es muy sencillo; solo consiste en disolver una cierta proporción en el vino ó en hacerle atravesar, en forma de corriente gaseosa, por la masa líquida durante un tiempo limitado.

El tratamiento de los vinos por el ácido sulfuroso produce resultados excelentes; pero, repetimos, conviene no abusar de su empleo. En Francia su uso está hoy reglamentado, no

consintiéndose en los vinos una dosis que exceda de 3 miligramos por litro, de ácido sulfuroso libre ó combinado al estado de aldehído.

Esa es la dosis que contienen, por lo general, los vinos blancos de Burdeos (*Sauternes*), los cuales necesitan poseer cierto dulzor que solo puede conseguirse por este medio.

En la generalidad de los vinos las dosis de gas sulfuroso deberán ser menores; pues en ellos su adición solo tiene por objeto impedir las alteraciones accidentales.

Proyecto de Ley

El ministro de Hacienda prepara un proyecto de ley estableciendo la Caja Nacional de Ahorros con la garantía del Estado y dependiente del ministerio de Hacienda, bajo las siguientes bases:

Ningún ingreso podrá ser inferior de una peseta, ni el crédito en metálico de cada imponente podrá exceder de 2.000.

No se podrá hacer dentro de cada año ingresos que, sumados, excedan de 1.000 pesetas.

Los ingresos se podrán hacer en metálico ó en sellos que venderán las expendedurías de la Arrendataria de Tabacos.

El interés no se fija en el proyecto, lo hará el ministro de acuerdo con el Consejo que se creará para la Administración de la Caja.

Al fin de cada año se acumularán los intereses devengados al capital de cada libreta.

Todo crédito que exceda al fin del año de 2.000 pesetas, se empleará en títulos de la Deuda pública y del Tesoro, con los que se constituirá un depósito voluntario en la Caja general de depósitos á nombre del interesado por solo las 2.000 pesetas y por lo que sobre se les expedirá una libreta.

No podrá trabarse embargo por ninguna clase de obligaciones sobre las cantidades impuestas.

Podrán imponer las mujeres casadas y las menores de edad pero para el reembolso se necesitará autorización de los maridos ó padres. Los fondos de caja se invertirán en obras públicas y los beneficios que resulten de los premios y valores ingresarán en el fondo de la misma caja. Será intervenida por los representantes del Estado cerca la Compañía Arrendataria de Tabacos y habrá un Consejo de la Arrendataria, el Gobernador del Banco de España, el obispo de Madrid y otras personalidades respetables.

FABULA

—¡Grandes noticias!—dijo el ratón á su familia;—con un par de días de trabajo y royendo todos á ratitos, descubriremos el granero de las hormigas que habitan en la vecindad. Sé que tienen mucho trigo.

No necesitó decir más; todos los ratones afilaron sus dientecillos y horadaron por turno la pared de su casa, dirigidos por el padre de la familia.

A la tarde siguiente el ratón más joven volvió de su trabajo alegremente trayendo granos de trigo.

—Ya hemos llegado—dijo— el agujero cae precisamente al lado del granero; las hormigas al verme entrar en la pared se quedaron inmóviles de asombro; yo aproveché su sorpresa y me he atracado. ¡Son tan pequeñas y tan débiles... ¡Entre á comer quien tenga gana, está abierta la despensa!

—Yo entraré—dijo el ratón mediano.— si mi padre lo permite.

—Entra y no seas glotón, masca bien lo que te comas.

No esperó oír estos consejos paternales y se precipitó por el subterráneo.

Luego se oyó un chillido lastimero y el ratoncillo volvió á salir, llevando dos hormigas pegadas á los labios, que le pellizcaban con sus garfios. Todos acudieron á su auxilio y sólo la muerte de los insectos le libró de sus picaduras.

—¿Qué ha sucedido?—le dijeron.

—Que está el camino interrumpido: un ejército de hormigas obstruye el paso y avanza de puntillas; todas llevan tenazas en la frente. Mirad, ya asoma la vanguardia.

Y por el agujero recién abierto invadió la casa de los ratones un río de hormigas que todo lo inundaba, amenazando cortar la retirada á sus moradores.

—¡A ellas!—dijeron los ratoncillos.

—Es inútil—dijo el padre.—cuando nos cansemos de matar vendrán otras y otras mil sobre nosotros. ¡Huyamos! Yo creí que nos hubiesen temido.

La familia escapó y su casa fué saqueada en un momento. Volvieron á la mañana siguiente, pero la puerta estaba ocupada por centinelas que les dieron el ¿quien vive?

Con la cómoda casa de los ratones, los insectos habían ensanchado su hormiguero.

—¿Cuántas veces el usurpador, creyendo forzar la frontera de un pueblo débil, abre la suya al enemigo!

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN

Recortes de la prensa

18 ABRIL

Notas políticas

La apertura de las Cortes continúa, tras pequeños eclipses, siendo el tema preferente de los comentarios en los centros políticos.

El gobierno parece satisfecho con el viaje del rey, mostrar alguna despreocupación en cuanto á este particular se refiere; pero los políticos de oposición y muchos de la mayoría le dan la importancia que realmente tiene y á diario cambian impresiones sobre él.

Esta tarde, personas que gozan de la confianza del Gobierno señalaban el día 11 de junio como fecha de la reapertura, es decir; dos días después del regreso del Rey de su excursión por el extranjero.

Estas afirmaciones han sido acogidas con prevención, sabido por todos el horror que el señor Villaverde tiene á la fiscalización parlamentaria. Pero aunque esto ocurriera, sería lo mismo que abrir las Cortes en otoño, como se demuestra por la inevitable dispersión de representantes que determinarían los rigores de la estación veraniega.

—El marqués de la Vega de Armijo ha estado en Palacio y conferenciado largamente con el Rey.

Se atribuye importancia á la visita; pero á ciencia cierta no se sabe nada de lo tratado en ella, porque el expresidente del Congreso se ha impuesto absoluta reserva que ha debido entender cuadrada perfectamente á las circunstancias.

Sin embargo, es fácil adivinar lo que el marqués de la Vega de Armijo haya dicho á D. Alfonso, si se recuerda que no ha mucho tiempo hizo el primero extensas declaraciones puntualizando su criterio político.

Partiendo de esta base es induda-

ble que el veterano político habrá abogado por la reanudación próxima de las Cortes.

—No son solo los elementos de oposición los que mantienen su campaña á favor de la reapertura de las Cortes y por este motivo formulan enérgicos cargos contra el gobierno, sino que figuran en las mismas filas de la mayoría, numerosos representantes que, sin ostentar significación política exclusiva, ven con gran disgusto la excesiva prolongación del interregno parlamentario.

A estos elementos políticos, ministeriales por accidente, atribúese esta tarde una actitud bien definida y resuelta, cual es la de hallarse dispuestos á suscribir una carta que dirigirán al gobierno, excitándole á la pronta reapertura de las Cortes.

Aun teniendo presente la significación neutral de los aludidos elementos de la mayoría, se ha entendido que la resolución que se les atribuye vá más allá de la realidad y que los aludidos anuncios de requerimientos al gobierno no se harán efectivos.

El efecto por la versión producida puede significarse exactamente por la frase que muchos comentaristas reproducían recordando que del dicho al hecho hay gran trecho.

—No deja de sorprender una curiosa circunstancia que concurre á la buena suerte de este gobierno y que no es otra sino la ineficacia de la indignación de las minorías al fulminar sus rayos contra el gabinete por mantener la suspensión de las Cortes, á pesar de lo cual, mal que bien, sigue en el poder la situación Villaverde.

Claro está que dicha circunstancia nada dice contra la impotencia de este gobierno y la fundada creencia general en su caída dentro de breve plazo.

Consejo de ministros

Todavía no se sabe si el próximo Consejo se celebrará el sábado de la presente semana, conforme se había dicho.

Lo probable es que sí tenga lugar dicho acto, aun cuando solo sea para despachar la cuestión de la celebración de corridas en domingo.

Dicho asunto exige bastante tiempo, pues los informes del Consejo de Estado y del Instituto de Reformas, son muy extensos y varias las reclamaciones llevadas al pleito por particulares.

Hablando con Besada

A última hora de la tarde volvimos á hablar con el ministro de la Gobernación, quien nos dijo que nada de interés arrojaban las noticias llegadas de provincias.

Se mantuvo reservadísimo respecto á la fecha en que se abrirán las Cortes, diciendo, que no habiendo nada acordado, quería evitar malas interpretaciones que pudieran darse á sus palabras, haciendo presente que tal declaración, cuando haya fundamento para hacerla, corresponde al presidente.

Preguntámosle sobre la solución que se dará á la cuestión de los toros en domingo y tampoco quiso hablar sobre este asunto, porque ha de ser resuelto en pleno Consejo.

De Instrucción pública

He aquí las reformas que, según ha manifestado el doctor Cortezo, se introducirán en la enseñanza.

Se propone el nuevo ministro impedir la exportación de cuadros de extraordinario mérito artístico; no consentir que las iglesias y museos enajenen joyas de arte, respetando la propiedad particular.

Pondrá á la firma del Rey un decreto para la construcción de escuelas y pedirá á las Cortes un millón de pesetas. Este decreto se inspirará en los proyectos de los señores Gamazo y Domínguez Pascual y se determinarán en él las condiciones higiénicas y pedagógicas de las escuelas.

En los pueblos de corto vecinda-

rio el Estado se encargará de la construcción de las escuelas.

En los demás el Estado concederá una subvención, dándose la preferencia á los Ayuntamientos que sólo pidan la cuarta parte de la subvención para el coste de las obras.

Se invertirá íntegramente la consignación para material.

El doctor Cortezo desea haya un texto único para la 2.ª enseñanza que se venderá á un precio módico.

Cada distrito universitario escogerá los libros para la 1.ª enseñanza.

En la superior habrá libertad absoluta de textos.

El ministro de Instrucción acepta la inspección proyectada por el señor Lacierva, pero entiende serían de resultados más prácticos las Juntas locales en que tuvieran representación los padres de los niños.

Canal de Aragón y Cataluña.—Huelga solucionada.—La seguía

Considérase solucionada la huelga de los obreros del canal de Tamarite, iniciada el sábado.

La mayoría de los obreros, comprendiendo lo improcedente de tal actitud, á todas luces injustificada, protestaron de la conducta de los huelguistas, diciendo que acudirían al trabajo.

Así ha sucedido hoy en todos los destajos y obras por administración del canal, á las que han acudido normalmente.

Parejas de la benemérita vigilan las brigadas, para impedir coacciones, aunque no son de temer, pues reina completa tranquilidad.

Persiste la aterradora sequía, que tan grandes perjuicios está haciendo en toda la región literana.

Contemplando un Crucifijo

¡Inmenso Dios perdurable
Que el mundo todo criaste
Verdadero,
Y con amor entrañable
Por nosotros expiraste
En el madero!
Pues te plugo tal pasión
Por nuestras culpas sufrir,
¡Oh Agnus Dei!
Llévanos do está el ladrón
Que salvaste por decir
¡Memento Mei!

MOSÉN TALLANTE.

A la muerte de Cristo

La tarde se obscurecía
Entre la una y las dos;
Que viendo que el Sol se muere
Se vistió de luto el sol.
Tinieblas cubren los aires,
Las piedras de dos en dos
Se rompen unas con otras,
Y el pecho del hombre no.
No cesan los serafines
De llorar con tal dolor,
Que los cielos y la tierra
Conocen que muere Dios.
Cuando Cristo está en la cruz
Diciendo al Padre: «Señor,
¿Por qué me has desamparado?»
¡Ay Dios, qué tierna razón!
¿Qué sentiría su Madre
Cuando tal palabra oyó,
Viendo que su Hijo dice
Que Dios le desamparó?
No lloréis, Virgen piadosa,
Que aunque se va vuestro amor,
Antes que pasen tres días
Volverá á verse con vos.
Pero como las entrañas
Que nueve meses vivió,
Verán que corta la muerte
Fruto de tal bendición,
«¡Ay, hijo, la Virgen dice,
Qué madre vió como yo
Tantas espadas sangrientas
Trasparar tu corazón!
Dónde está vuestra hermosura?
¿Quién los ojos eclipsó,
Donde se miraba el cielo
Como de su mismo autor?
Parlamos, dulce Jesús,
El cáliz de esta pasión,

Que vos le bebéis de sangre
Y yo de pena y dolor.

«De qué me sirvió guardaros
De aquel rey que os persiguió,
Si al fin os quitan la vida
Vuestros enemigos hoy?»

Esto diciendo la Virgen,
Cristo el espíritu dió.
Alma, si no sois de piedra,
Llorad, pues la culpa sois.

LOPE DE VEGA.

Información provincial de EL PALLARESA

TARREGA

A pesar de las rogativas, el cielo no nos quiere escuchar y en vez de la deseada lluvia nos envía una ventolera fría de todos los demonios, así es que si quedaba algo se lo llevará el mal tiempo y todavía se teme sobrevengan hielos que acaban con la poquisima cosecha del vino.

A la fiesta religiosa del Domingo de Ramos siguiendo la costumbre de todos los años concurrió el Ayuntamiento, Teniente de la Guardia civil, Alcaldes de Barrio, y empleados municipales con palmas y la inmensa mayoría de niños de Tarrega con ramos de laurel y palmas que llenaban la plaza Mayor resultando un cuadro animado.

Tengo la satisfacción de decirle que disfrutamos de luz brillante y de toda el agua que tienen comprada los plumistas gracias al buen servicio que dá la Popular Tarregense cuya Junta Directiva armoniza los intereses de la Sociedad con los de los plumistas y del público. De ello me felicito.

En lugar de dar el Domingo la conferencia Catalanista D. Miguel Laporta, la dió D. Luis Manau por indisposición del señor Laporta. Otros dicen que á fin de evitar un escándalo no ha venido por que los republicanos le querían obsequiar con una pitada: si es así ha hecho bien en no venir, pues de este modo se ha evitado un escándalo y que nos tengan por un pueblo poco culto y si es que realmente está enfermo le deseo un pronto restablecimiento.

El Sr. Manau no dió la conferencia de cultura social y la dió sobre nuestras leyes y costumbres Catalanas, que por ser improvisadas resultó muy elocuente gustando muchísimo, pues la concurrencia le prodigó grandes y merecidos aplausos.—El Corresponsal.

NOTICIAS

—Volvió, tras la borrasca furiosa del lunes, á despejarse de nubes el cielo y á caldearse la atmósfera con un sol abrasador que renovó la esperanza de nueva tormenta.

Y ayer al mediodía formóse ésta. Cayó una ligera rociada, oyéronse algunos truenos y á poco descargó un chubasco que, á durar lo que hacía presumir en vez de acabarse á la hora y media de lluvia, hubiera puesto saludable remedio en los sedientos sembrados.

—De las noticias que hemos podido recoger la obra que el Sr. Alcalde ha mandado hacer en la margen derecha del Segre para llevar agua corriente á la desembocadura de la cloaca que hay tras del Mercado de S. Luis, á pretexto de higienizar aquella parte de población, ha sido autorizada por el Gobierno Civil únicamente con el carácter de transitoria y accidental—como no puede por menos de ser—imponiendo al Ayuntamiento la condición (que no cumplirá, seguramente) de que en el plazo de dos años proyecte y realice la construcción de la colectiva general de la calle de Blondel, que solucionaría de un modo eficaz este problema de salubridad pública.

—Ayer se ha comenzado el reparto de una Memoria ó folleto que varios acreedores de la casa Hijos de F. Jené y Rovira en suspensión de pagos, publican proponiendo á la Comisión liquidadora que se adjudique en pago de créditos la participación que aquella casa de banca tenía en la Sociedad Salvador Balaguer y Compañía.

—Los días de hoy y mañana vestirán de gala los Cuerpos é Institutos de esta guarnición. A las 10 de la mañana de hoy se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares, colocándolo á media asta. Las armas se llevarán á la funerala y las cornetas y tambores con sordina, hasta el sábado al toque de Gloria.

Los señores Jefes y Oficiales de la guarnición francos de servicio concurrirán hoy á las 3 de la tarde á este Gobierno Militar, con objeto de acompañar al General señor Tejada á visitar los Sagrarios.

La tropa lo efectuará igualmente á la una, saliendo de sus cuarteles por Compañías con un intervalo de 5 minutos, conducida por los Oficiales de semana, visitando cada Cuerpo las Iglesias que á continuación se detallan por el orden siguiente:

El regimiento Infantería Navarra: San Martín, S. Andrés, Los Dolores, San Pedro y San Juan.

El regimiento de Atbuera y destacamento de Artillería: San Lorenzo, Catedral, Hospital Civil, La Merced y Monjas del Corazón de María.

Estas fuerzas romperán filas sucesivamente y conforme vayan terminando la visita.

—El día 12 de los corrientes se ausentó del pueblo de Arbeca, el vecino del mismo Sebastián Viciana Camí, viudo, agricultor, natural de Espluga Calva, de 60 años de edad y que viste pantalón de pana oscuro, chaqueta amarilla, alpargatas tapadas, gorra morada y lleva también una manita azul todo muy raído y estropeado. Tiene perturbadas sus facultades intelectuales y muy descuidados el pelo y la barba.

Por este Gobierno se ordena á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de la autoridad, procedan á averiguar el paradero del Sebastián y en el caso de ser averiguado ponerlo en conocimiento del Alcalde de Arbeca, que es la autoridad que interesa este servicio.

—Acompañado de sus distinguidas señoras é hija, anteaer en el correo-mixto de Barcelona marchó nuestro estimado amigo D. Juan Prou, Ingeniero Jefe de Montes que ha sido de esta provincia hasta su reciente ascenso á Inspector de aquel Cuerpo, cargo que ha impuesto su traslado á Sevilla.

Desearnos á los señores de Prou, que tantas simpatías dejan en Lérida, toda suerte de prosperidades en su nueva residencia.

—Háblase hace unos días de cierto expediente ó sumaria incoada contra un capitán del primer Batallón del Regimiento infantería de la Albuera, muy conocido en esta Ciudad, quien, según los rumores que hemos recogido, cometió muy graves faltas en la prestación del servicio de conducción á Seo de Urgel de los quintos recién ingresados en filas.

Parece que el viaje á Seo de Urgel del Sr. General y Coronel del Regimiento de Albuera, ha obedecido á esta cuestión.

—De Barcelona: Ha llegado de Lérida con permiso el teniente coronel de infantería D. Jaime Bosch.

—Se ha dispuesto que las grandes cruces concedidas ó que se concedan á los miembros del cuerpo de somatenes, lo sean con arreglo á la tarifa militar.

—A partir del 20 del corriente, los trenes de mensajerías y de mercancías que admitirán viajeros en las líneas de Valencia á Tarragona y Lérida á Reus y Tarragona serán los que se expresan á continuación:

Linea de Valencia á Tarragona.—Tren número 1.702, que sale de Tarragona á las 17.10 para llegar á Tortosa á las 20.37, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren número 1.707, que sale de Tortosa á las 6.56 para llegar á Tarragona á las 10.36, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren número 1.709, que sale de Sagunto á las 15.47, para llegar á Castellón á las 17.31, admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Linea de Lérida á Reus y Tarragona.—Tren número 1301, que sale de Vimbodí á las 10.10 para llegar á Tarragona á las 15.10 admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren núm. 1304, que sale de Tarragona á las 15.40 para llegar á Vimbodí á las 19.24 admitirá y dejará viajeros de 3.ª clase.

Tren núm. 1305, que sale de Montblanch á las 20.29, admitirá y dejará viajeros de 2.ª clase.

Tren núm. 1306, que sale de Reus á las 13.40 para llegar á Montblanch á las 15.50, admitirá y dejará virjeros de 3.ª clase.

—A uno de los más célebres bandoleros de Turquía que fué muerto hace algún tiempo, se le encontraron en el bolsillo 136.000 pesetas y un libro de notas en el cual decía que había matado á 192 hombres.

—Con el título de Caminos y Canales, bajo la dirección de un distinguido periodista, se ha empezado á publicar en Madrid un periódico bisemanal, defensor del fomento de los trabajos en obras públicas é intereses de su numeroso personal.

—Dicen los periódicos de París, que víctima de una afección cardíaca de la cual sufría agudamente estos últimos días, ha fallecido repentinamente en Menton el príncipe D. Enrique de Borbón, conde de Borbón.

—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos de Julio de 1904, y á propuesta de la Junta de Sanidad ha sido nombrado por este Gobierno de provincia, D. Francisco Blaya Codolosa, Inspector provincial de Veterinaria.

—Mr. Georges Chaulet, mayor de edad y vecino de Dax (Francia) ha presentado en este Gobierno una solicitud, pidiendo el registro de sesenta pertenencias de la mina de plomo y zinc denominada «Alta» sita en el paraje llamado Pallé de Surduco situado no del pueblo de Escunau distrito municipal del mismo lindante á Norte con el registro minero Ivé Raul, al Este, Oeste y Sur con terreno franco.

—Con objeto de procederse á la limpieza de las acequias, el próximo sábado será tirada el agua del canal de Piñana.

—Mañana Viernes Santo á las ocho de la noche saldrá de la Iglesia de la Parroquia

Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, la procesión del Santo Entierro, con la cohorte romana y un piquete del Regimiento de Infantería de Navarra...

Durante esta se permitirá á los individuos de tropa que permanezcan fuera de los Cuarteles hasta que se termine, hora en que se tocará rítmica, encargándose guardar el mayor orden y compostura.

Comunican de París que el comité francés de Asistencia Pública ha aceptado el regalo que le ha hecho la viuda Zola, en nombre de su difunto esposo...

Para el sábado próximo, día 22, el señor Delegado de Hacienda ha señalado los siguientes pagos: A don Julio Gazquez (obras nuevas) 30.000 pesetas...

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Solsona, don Esteban Perez Hurtado.

Noche en el tren mixto de Tarragona llegó el gobernador civil de esta provincia D. Manuel Vivanco.

A pesar de que la prensa de Barcelona decía que ayer debía llegar á esta ciudad, al objeto de revistar las fuerzas de esta comandancia...

Han sido aprobadas teniendo que reintegrar cantidades, las cuentas municipales de Orcau...

En primero de mes había las siguientes vacantes para su provisión interina: las de niños de Almatret, con 825 pesetas y 50 por 100 de descuento...

Se interesa al Delegado de Hacienda para que el Ayuntamiento de Altrón ingrese las cantidades que adeuda por atrasos de 1.ª enseñanza.

Al habilitado, que deje de satisfacer haberes á D. Tomás Pujol, maestro de Bellvehi, y al alcalde de este pueblo que diga que maestro sirve la escuela desde Julio de 1900...

Con fecha 5 se remiten cuentas de material del partido de Lérida y se ordenan descuentos á los que nos las justificaron.

El alcalde de Clariana participa que el maestro no da la clase de adultos.

Quedan vacantes las Escuelas de niños de Cerviá, Agramunt, Toloriu, y Preixana.

La Subsecretaría contesta que si los maestros expedientados fuese absueltos podrían percibir el medio sueldo no percibido, siempre que así se exprese en la R. O. de sobreseimiento.

Se remiten un certificado de pagos del maestro de Bellvehi para completar su expediente, y el expediente de reformar escolar de Basella y de Borjas.

Don Pedro Clivillé ha sido nombrado maestro interino de Cogul.

Se dejan sin efecto los expedientes de sustitución de los maestros de Sudanel y de Castisent (Eroles).

Se han remitido ó se remitirán, porque están aprobados, los presupuestos de los maestros de Bellmunt, Alfarrás, Menarguens, Puigvert de Agramunt, Termens, Torrelameo, Oñola, Liñola, Alcarrás, Almenar, Almatret, Aytóna, Grañena Garrigas, Llardecans, Masalcoreig, Poble de Clérvoles, Biosca, Alzamora Conques, Orcau, S. Salvadó Toló, Alguaire, Alós de Balaguer, Barbens, Castelló Farfana, Tragó de Noguera, Olujas, Verdu, Sarroca de Lérida, Torrebases, Torregrosa, Vilosell, Vilanova de la Barca, Castellciutat, Guixes, Pedra y Coma, Torá, Poble de Segur, Talarn, Sort, Omells de Nogaya, San Antolí, Vilanova de Bellpuig y Vilagrassa.

El Malta Kneipp tomado con leche resulta un alimento superior. Se vende Farmacia A. Abadal, Plaza Constitución y en el depósito Farmacia, Call, 22, Barcelona. Catálogo gratis.

A los acreedores de casa Jené

A petición de gran número de acreedores la Comisión liquidadora ha resuelto ceder el saldo que tiene sobre la casa S. Balaguer y Compañía de esta plaza á los acreedores que lo soliciten...

También se admitirán suscripciones en la Fábrica de Conservas de los Sres. S. Balaguer y Comp.ª de 9 á 1 los citados días.

Almacen de Cereales harinas y despojos

Antonio Molins Rambla de Fernando.—LERIDA.

OJO Gran ocasión

Desde hoy hasta últimos de mes del presente se harán grandes descuentos como de costumbre de todos los años.

Calle Mayor 60 AL REAL Y MEDIO, LERIDANO

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—Jueves Santo y Santa Inés virgen.

Servicio de la plaza para el día de hoy Parada del Regimiento de Infantería de Navarra Hospital y Provisiones 9.º Capitán de Navarra. Vigilancia por la plaza altas y pasco de enfermos Navarra.—El Coronel Gobernador accidental, Jimenez Hermosilla

Información telegráfica especial de EL PALLARSA

Madrid 19 de las 18 á las 22 Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de marmolistas del taller del Sr. Nicolí. La Sociedad de patronos del gremio ha concedido el aumento de un real en cada jornal, dar ciertas herramientas de trabajo que piden los obreros y vender á éstos marmol con cierto límite en la cantidad.

Valera Esta madrugada ha fallecido el insigne escritor D. Juan Valera. Toda la prensa le dedica columnas llenas de justas alabanzas.

Los estudiantes Los estudiantes de Madrid han acordado adherirse á la manifestación obrera para conducir una corona al Cementerio del Este.

Conferencia Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo el conde de San Luis para informarle de lo acordado anoche por los obreros respecto á la manifestación del domingo y de las precauciones que piensa tomar con este motivo.

Decretos Aunque Villaverde dijo que no llevaba nada á la firma del Rey, se sabe que le ha sometido algunos decretos sobre competencias, pero sin interés.

Colisión en Antequera El Sr. González Besada ha confirmado un telegrama de Antequera en el que se da cuenta de una colisión habida entre los obreros, debida á excitaciones de un anarquista extranjero que repartió muchos periódicos y hojas revolucionarias.

El anarquista ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Lo que dice el Sr. Besada.—El Rey de Bélgica

Aunque no oficialmente, en el ministerio de la Gobernación se sabe que el Rey de Bélgica está en Sevilla de riguroso incógnito.

El Gobierno asistirá al entierro de Valera.

Ignora el Sr. Besada que vayan á reunirse las Cortes en junio. Mi criterio en este punto—dijo—es ya conocido.

Las Cortes se reunirán pronto y esta es cuestión que quedará resuelta en un Consejo próximo.

Acercas de este punto, permítanme ustedes—añadió—que reserve mi criterio, porque podría suceder que alguno de los compañeros míos no pensara igual que yo.

Las Cortes El Sr. García Alix ha dicho á los periodistas que probablemente se abrirán las Cortes á mediados de junio.

Le ha visitado una comisión del gremio de alcoholeros para pedir aclaraciones de la ley.

Contra un médico Santa Elena.—Esta madrugada fué rociada con petróleo é incendiada la puerta del domicilio del médico titular, sin que tomara la cosa mayor incremento gracias á los auxilios prestados por las autoridades y el vecindario. El Juzgado instruye diligencias.

Leopoldo de Bélgica Sevilla.—Ha llegado á esta capital el rey Leopoldo de Bélgica. El regio huésped, que viaja de incógnito, procede de Gibraltar.

Lotería Nacional En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Primer premio, 7696 Málaga.—Segundo ídem, 31192 Madrid.—Tercer ídem, 15821 Valdepeñas.

Premiados con 3.000 pesetas; 23007 Vich.—20624 Bilbao.—520 9037 10868 Madrid.—2336 Barcelona.—6980 Santiago.—7341 Cádiz.—12590 Zaragoza.—22600 Badalona.—2269 Tarragona.—8984, 30868 Barcelona.—5613 23742 5700, 27164 Madrid.—11890, 19963, 25785, 22344 Barcelona.—3388 Almería.—23858 Cádiz.—24794 San Sebastián.—13482 León.—19578 Puerto Santa María.—8688 Santander.—27076 Pozo Blanco.—17074 Vigo.—17280 Burgos.—33832 Zaragoza.—11559 Valencia.

De la guerra

Las escuadras París 19.—No se sabe el paradero exacto de la escuadra de Roszdjstvenski.

La última noticia es de Amoy, puerto chino frente á Formosa transmitiendo el rumor de que el domingo por la noche pasaron cruceros rusos por el estrecho.

Sin ser increíble, el rumor es inverosímil. Desde Manila cablean á Nueva York que han sido avistados tres barcos de guerra, probablemente japoneses, cruzando por frente á Luzón.

Cable cortado París 19.—La Daily Mail asegura que los rusos han cortado el cable telegráfico entre Fu-chen (China) y Tamsy (Formosa).

Esto demostraría que hay barcos rusos ya Norte del Canal en que los japoneses tienen establecida la base naval de las Pescadoras.

Funerales á Valera Madrid 19, á las 21-30

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha acordado costear solemnes funerales en sufragio del eximio literato D. Juan Valera.

Estos se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Grande y serán análogos á los de Campoamor.—Almodóbar.

El descanso dominical Madrid 19, á las 23-15

El Consejo ha aprobado el nuevo reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado.

En su consecuencia se autorizarán las corridas de toros en domingo.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LERIDA.

PORT-ARTHUR

VALS BOSTON PARA PIANO por Lhotellerie Precio 2 pesetas Véndese en la librería de Sol y Benet

POESIAS DE DON JOSÉ ZORRILLA

Un lujoso tomo de 700 páginas 5 pesetas Véndese en la Librería de SOL Y BENET

LA BODEGA NOVELA

POR V. BLASCO IBAÑEZ UN TOMO 3 PESETAS Véndese en la Librería de Sol y Benet

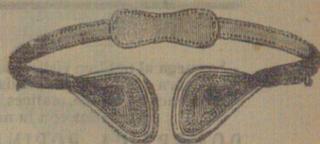
José Antonio Huguet, Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas ventrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos. Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital. JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

IMPORTANTISIMO



A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueritos de cautchuc para la pronta curación de los niños infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas. FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS—MONTEROLS, 16—REUS

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.ª, 2.ª, Lérida.

Advertisement for E. LAMOLLA furniture factory. Includes text: GRAN FÁBRICA DE MUEBLES La Artística Industrial E. LAMOLLA. Price 50. Location: Rambla de Fernando, Pasaje LAMOLLA. Description: COMODAS, CAMAS, Sillerías tapizadas, Bufetes de Comedor, Librerías, Consolas, Mesas de noche, Muebles completos para Hoteles.

Advertisement for JOAN BERGOS. Text: JOAN BERGOS CORREDOR DE COMERS (lo mes antich dels de la capital) Direcció: Banck d' Espanya y Major, 22-3.º TELÉFONO NÚM. 9

Advertisement for NOVISIMAS SENTENCIAS DEL PRESIDENTE MAGNAND. Text: NOVISIMAS SENTENCIAS DEL PRESIDENTE MAGNAND UN TOMO 3.50 PESETAS El Colectivismo Integral Revolucionario DOS TOMOS 3 PESETAS Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Cesionario en España: ADCOCK Y CA

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico.

co; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comica abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de niños. Es de éxito seguro en las diarreas preventivo, impidiendo con su uso las fermedades del tubo digestivo. Una de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMACAL marca de fábrica registrada. De venta en Llerida, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Es de éxito seguro en las diarreas de niños. No solo cura, sino que obra preventivo, impidiendo con su uso las fermedades del tubo digestivo. Una de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMACAL marca de fábrica registrada. De venta en Llerida, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Es de éxito seguro en las diarreas de niños. No solo cura, sino que obra preventivo, impidiendo con su uso las fermedades del tubo digestivo. Una de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMACAL marca de fábrica registrada. De venta en Llerida, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Blond d'or Mestres

AVISO

Hasta hoy ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del Blond d'or Mestres, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el Blond d'or Mestres, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.

En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco en un rubio delicado, castaño claro, castaño obscuro.

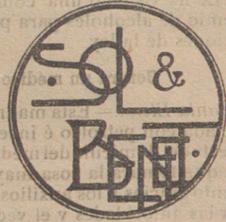
En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilífero, preservándole, además de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brolar exuberante y fuerte su pelo antes lacio y escaso.

En resumen: la tintura de Blond d'or Mestres, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.

NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni despues.

UNICO PUNTO DE VENTA EN LÉRIDA

JUAN LAVAQUIAL



Calle Mayor, n.º 19
Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Ayres magníficos y rápidos vapores franceses

el día 21 de Abril el vapor **ESPAGNE**

el día 26 de Abril el vapor **LES ALPES**

LINEA PARA EL BRASIL.—Saldrá de Barcelona el día 11 de Mayo para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Llerida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Llerida

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA

NUEVAS PUBLICACIONES

MISTERIOS DEL ALMA

COMUNICACIONES DE ULTRATUMBA

UN TOMO UNA PESETA

EL PROCESO DE JESUS

Un lujoso tomo 4 pesetas

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

LA PSICOLOGIA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS PRIVADOS

á 50 céntimos el tomo

LAS RUINAS DE PALMIRA

UN TOMO 1 PESETA

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LERIDA

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales Naturales Purgantes

MEDALLAS DE ORO-PARIS 1900

Son de efectos seguros.—No irritan jamás.—Recomendadas por los más eminentes médicos

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Más eficaces, contra las DERMATOSIS de la piel en sus manifestaciones crónicas, en las afecciones del aparato Génito-Urinario de la mujer

SALES DEL PILAR

INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD.

Cajas de DIEZ paquetes para DIEZ litros de agua una peseta.

Venta en Llerida: Farmacias de Carnicer, Abadal, Florensa y Borrás.

Agentes generales: Jové y Blanc, Plaza las Beatas, 4 Barcelona.



Novedades editoriales

EL BAILE

por Carlos Ossorio y Callardo

Un tomo elegantemente impreso 3 pesetas

El convento de Gomorra

NOVELA HISTORICA

UN TOMO 2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.—LERIDA

Pianos, Armoniums, Instrumentos y Música

JUAN AYNÉ, BARCELONA

Gran depósito de música de todas clases, Librería Sol y Benet,

MAJOR 19, LERIDA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

De venta, en las principales farmacias y droguerías, y en Llerida en la de D. Antonio Abadal.—Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

SE HA PUESTO A LA VENTA LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Llerida

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndese en la librería de Sol y Benet, Llerida.